

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.993.

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin megantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrátrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 63.476. Sr.—F. Compant, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cur. núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cur. núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, Catodrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 4 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Dubarry*.—La criatura á la edad de cuatro me-es pudiese sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de los nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los espermentos que ha hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cur. núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

## LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Decia Platon que toda república bien gobernada debian ser desterrados los poetas. Esto prueba dos cosas: que en su tiempo tenían influjo los poetas en la cosa pública, y que no era tan afortunado que mereciera perpetuarse. Lo mismo exactamente sucedió en el curso de los siglos, y ahora el Parnaso entero reside en el ministerio de la Gobernacion, teniendo numerosas sucursales en los altos puestos, en las oficinas y dependencias de Estado.

No critico ni alabo por el momento, limitandome á consignar el hecho que es notorio, y á buscarle su natural explicacion. El poeta nace, recibe de la naturaleza, avara casi siempre y pródiga muy pocas veces, el número, la inspiracion, esa chispa del génio que Crespo con sus tesoros no podría adquirir, ni Alejandro con sus ejércitos conquistar.

La poesia ennoblece cuanto toca: agiganta las cosas del mundo, embelleciéndolas con destellos de la divinidad; y el canto de los hijos de las Musas, así ensalza la gloria de los héroes como la grandeza de los pueblos; así encomia la virtud, el amor, la belleza, como deprime los vicios sociales; y satiriza los defectos que en cada época mortifican á la humanidad. Su mision es deleitar, instruir, conmovier, ridiculizar, reirse en las alegrías públicas, gemir en las grandes desdichas, vigorizar los pueblos que flaquean, sostener los que son valientes y denodados, moralizar con fecundas enseñanzas y descargar el látigo de finisimas censuras ó amargas sátiras para marcar con el estigma de la reprobacion, las flaquezas, las miserias y los crímenes de la sociedad.

Los apóstoles de esa religion sublime, que hablan el lenguaje de los dioses, que pulsan todas las liras, que agitan todas las pasiones, que mueven todos los sentimientos, que son los árbitros de la fama y los más terribles censores, siempre han sido y serán considerados; agasajándolos en las moradas régias; acariciando los magnates y poderosos para que ensalzen sus virtudes ó encubran sus vicios; animándolos los pueblos como carne de su carne y huesos de sus huesos; abriéndoles el poder sus manos pródigas, por amor á las letras alguna vez, por temor y prudencia las más; recibiendo los cariñosamente en la corte, en el templo, en el teatro, en la plaza pública, en el hogar doméstico, en todas partes, porque con sus dulces armonías aumentan el esplendor de los tronos; alaban á Dios en un lenguaje digno de su omnipotencia; deleitan ó

instruyen en la escena, desde la tragedia hasta el sainete; hablan al pueblo en las grandes crisis y en los grandes momentos de la historia, haciendo hervir la sangre en sus venas, de amor y de entusiasmo, ó de coraje; cantan en el seno de la familia, asociándose á sus dichas y á sus penas, con inefable sonrisa ó con lágrimas del alma.

Séres tan privilegiados, si á veces caen victimas de tenaz persecucion, generalmente alcanzan honores, posiciones, ventajas y preeminencias que no son frecuentes entre los mortales. Si no logran además atesorar riquezas, es porque entre sus virtudes no descuella la del ahorro, ni entre sus hábitos el de la sobriedad. Los metales preciosos parecen viles para ellos, tal es el desden con que los miran, y por eso, tanto los poetas afortunados, como los que cosechan más laureles que escudos, suelen dejar rico caudal de gloria, formando contraste con lo exhausto de sus aras. Alguno que otro resulta haciendo; pero están tan raro ejemplo, como el de las mujeres que unen la modestia á una gran belleza.

Explicada ya la causa de la predileccion con que los gobiernos atienden á los poetas, veamos por qué lo hacen éstos mal casi siempre, cuando en los asuntos públicos se mezclan. Los poetas son serés de este mundo ciertamente; pero si en él asientan sus plantas, tienen la frente por encima de las nubes, contemplando los espacios imaginarios en donde beben los raudales inagotables de su inspiracion. Viven dentro de la realidad; pero sólo en cuanto es necesario para levantar sobre ella todo un mar de fantasía y de idealismo. Parten de los hechos que á cada paso ocurren, mas es para embellecerlos, para despojarlos de toda grosería é imperfeccion, revistiéndolos con los colores más vivos é interesantes. Llenan un lugar en su tiempo; pero apenas hay uno que esté en carácter, pues se anticipan á los sucesos, tienen como visiones proféticas, y van delante cuando todos se quedan todavía muy atrás. En suma: los poetas, afanosos de gloria, jugueteros é inconstantes como las musas, inquietos y volubles como aquellos en quienes la imaginacion predomina, inclinados á lo fantástico é ideal, ni sirven para mandar, porque el carácter y la energía se enervan en el mismo grado que se desarrollan la inteligencia y el corazon, ni ménos tienen aptitud para los trabajos oficinescos y administrativos, que son la antitesis y el tormento de toda poesia.

Así me encanta ver al eminente poeta D. Ramon de Campoamor, olvidarse de la *Dolora*, que tanto renombre le han dado, entre los farragos de la direccion general de Beneficencia y Sanidad; me entretiene contemplar á Grial recitando en la covachuela, para matar los ocios barocóricos, aquella magnífica composicion *El invierno*, con que hace las delicias del público elegante en los salones; me deleita seguir la pis-

ta á Manuel del Palacio, revestido de gravedad autoritaria y gubernamental, como si no fuera aquel mismo á quien por sus sátiras emponzoñadas obligaban á salir desterrado de Madrid, gobiernos que hacian alarde de amar el orden y respetar al propio tiempo la libertad, me seduce ver á Puente y Brañas de gran uniforme, faja y baston de gobernador, cuando en los Bufos, en vez de alocuciones y órdenes electorales, esperan obras como *Pascual Bailon* ó *El Baron de la Castaña*, que animen aquella abatida y decadente escena.

¿Pero á qué seguir esta revista, fácil de ampliar hasta donde se quiera? No tiene objeto, porque en D. Adelardo Lopez de Ayala, poeta eminentísimo, está la personificacion de todos, como resúmenes de las cualidades, circunstancias y condiciones que concurren en los vates, hombres de Estado á la vez.

El Sr. Ayala goza como poeta de gran popularidad en España, y no es un hombre de los que mueren agitando los Pirineos, sino que traspasando esa formidable barrera, hácese lugar donde quiera que haya admiradores de la poesia dramática, y tiene puesto honroso entre los amantes de las letras, cuyo cosmopolitismo es proverbial. Como todo gran poeta, el Sr. Ayala lo es de nacimiento, por vocacion, por hábito y hasta por figura, de tal suerte artística, que á leguas pregonan la existencia de un vate inspiradísimo y fecundo.

La cabeza del Sr. Ayala es hermosa. Su rostro es un óvalo perfecto, de fina y blanca tez, animado por la intensa llama de unos ojos negros, expresivos y lánguidos, que hablan todos los idiomas de métricos, ritmos y cadencias. Aquella frente espaciosísima y protuberante adornada de magnífica cabellera de ébano, á guisa de melena, forma, con el espeso bigote y la enorme perilla que invariablemente ostenta, un conjunto tal, que al pincel le sería fácil copiarla, pero se resiste completamente á una descripcion escrita, tan exacta cual se requiere para dar idea perfecta del individuo.

El Sr. Ayala es alto, de buenas carnes, de porte majestuoso, de andar reposado, de aspecto sério, y aunque dista mucho ya de la primavera de la vida, todavía es tan benévola con él la naturaleza, que representa bastantes años ménos de los que tiene.

El Sr. Ayala es indolente, apático, perezoso, como buen poeta y buen andaluz; pero no es como la generalidad de sus compañeros de Parnaso, el aseado, extravagante y raro. Vive en comercio íntimo con las musas; pero no se olvida de lo que exige la sociedad, ni pretende con genialidades ridículas aumentar la fama sólidamente adquirida con su inspiracion y su talento. Acaso el contacto con la política, donde tan necesario es el don de gentes; su acceso en las sociedades más distinguidas, y su elevacion á los primeros puestos del Estado, le hayan hecho tomar el aspecto aristocrático y distinguido

que le caracteriza; pero débase á la causa que quiera, es lo cierto que el señor Ayala, modificando y venciendo sus primeros instintos, rinde culto á la estética social, y es tan hombre de mundo como poeta, cosa rara de compaginar.

La escena española está orgullosa con el señor Ayala, que ha recogido, y propiamente á recoger en ella, laureles como los que algun día enaltecieron á Calderon de la Barca y Lope de Vega, á Tirso de Molina y á Moratin, á Ventura de la Vega y á Breton de los Herreros, así como á su dulce amigo el malogrado Iguazul. Audaz y resuelto, cual si poseyera un talisman infalible, lánzase á la palestra con *El hombre de Estado*, drama de tanto pretencioso, que fué la base de su reputacion general, y que le abrió la puerta de todos los teatros, en donde, desde entonces, ya no tuvo que solicitar ni que ser recomendado, sino que, por el contrario, pudo dispensarles la honra de favorecerlos con alguna de sus siempre ansias y aplaudidas producciones. Grandes, magníficos fueron los triunfos que alcanzó con *El tejado de vidrio* y *El tanto por ciento*; sus mejores obras dramáticas, á no dudarlo, y esperábase há tiempo con marcada expectativa su último drama, titulado *Consuelo*, cuya representacion se indica como próxima, y siempre se aplaza para tormento de los que anhelan nueva gloria al coronado vate, que en épocas no lejanas se hacía aplaudir frenéticamente por un público á quien con su prodigioso talento, entusiasmaba y sojuzgaba á la vez.

Porque el Sr. Ayala jamás cultivó ese género de poesia ligero, superficial, juguetero y un tanto vano, que agrada, divierte y deja poco rastro en pos de sí, sino que dedicó su preferente atencion á la poesia elevada y trascendental, á desentrañar profundos problemas del corazon humano, á tritar con su mágico estro los crímenes que se encubren en el seno de la sociedad más culta y elegante, á estampar profundas enseñanzas en las escenas de sus dramas, tan bien sentidos como maduramente pensados. En medio de una sencillez que encanta, deslízase los pensamientos más elevados, las sentencias más graves los conceptos más agudos y originales, revelando, á la par que al poeta, al filósofo y al fisiologista, terrible escudriñador de las enfermedades que afectan al corazon humano y que son gangrena de la sociedad. La corona que el público ha ceñido á sus ciénes es premio justo y galardón inestimable, pues los contemporáneos suelen resistirse á rendir tributos que la posteridad otorga solamente á los grandes hombres. Para vencer esa resistencia y alcanzar en vida la apoteosis necesitase tal suma de popularidad tanto prestigio y encumbramiento, que basta para marcar á cualquiera, por firme que tenga la cabeza.

(Se continuará.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 275

Número de orden	LEMAS.
68	Hechos gloriosos de la guerra de la Independencia española de 1808.
69	El Dos de Enero.
70	Domine, salvum fac Regum.
71	La mayor gloria de España.
72	Bendiga el Régio enlace la Excelsa Patrona de las Españas.
73	Epitalamio Régio.—Patria. Fides. Amor.
74	El amor es el gran período de la vida del hombre.
76	Nor funum ex fulgore, sed ex furo dare lucem.
76	El valle de Terebintho.
77	La Resurreccion.
78	La muerte de los Comuneros.
79	¡Oh mar! Siempre te admiro.—Y estático te miro.
80	Ahora es tiempo ¡oh Euterpe! que templemos el arco y cuerdas, y de nuestro canto se oiga la voz por todo el hemisferio.
81	Humilde ofrenda.
82	A María Inmaculada en su Concepcion.
83	De Gibraltar con pluma en las almenas. Con la espada en las cívicas arenas.
84	(¡Mi patria!)
85	Los dos amores.
86	Himno al amor.
87	Cosas del mundo.

274 EL MATRIMONIO RÉGIO.

Numero de orden	LEMAS.
55	D. Pelayo.—Romance.—Que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir.
56	«Diálogo entre dos amantes.»—«Qué aunque apasionado—soy muy caballero.»
57	«Si teniendo en mis manos las tuyas—Pudiera al oído contártelo á solas.»—(G. A. Baquer).
58	La Magdalena.—«Limpia está de pecado quien lo llora.»
59	Toma de Granada.—Y al escuchar tan peregrina historia,—Bendijo á Dios, que coloró mi cuna.—En donde crece el lauro de la gloria.—(Nuñez de Arce).
60	El amor del proscrito.—Si aroma el aire recogió en el suelo,—Es el aroma que la presta ella.—(Espronceda).
61	Mil libertad.—¡Oh libertad preciosa,—No comparada al oro....—(Lope de Vega).
62	A la Virgen.—Volad, mis himnos, á la azul esfera.—Con ellos, corazon, tus alas tiende.—(Vila y Blanco).
63	¡Sol de fé y libertad!—Tu luz fulgente—Gime á la humanidad eternamente.
64	La esperanza es el sol del alma.
65	Forman con su cariño dos hermanos—Una cadena de labor divino.
66	La Cruz.
67	Amores.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 271

Número de orden	LEMAS.
10	La corona del amor.—(A. S. M. Don Alfonso XII en su Régio enlace).
11	Cuento de gigantes.—¡A Malorcha!—Tan bon dia!
12	Ecos de mi memoria.—(Apuntes para un poema.)—Amor es ralmente el bien que adoro.—(Villamediana.)
13	¡Covadonga!—¡Cuánto yelmo quebranto!—¡Cuánto cuerpo de nobles destrozado!—(F. Luis de Leon.) Oda.—...Mil grupos de guerreros se emparejan, se chocan, se oprimen, se rechazan; reina por do quiera el llanto, la desesperacion, la fuga....—(Chateaubriand.—Los Mártires.—Libro 6.º—Lucha de los galos y romanos.)
14	Immovilis ad immovile numen.
15	La Patria.—Nomen aut numen.
16	Non semper in triumpho gloria.
17	(Bienaventurados los que creen.)
18	El sendero de la paz.
19	¡Viva Jesús!
20	Que, sint, que fuerint, que mox ventura trahuntur.
21	El amor es un destello de la divinidad.
22	Baja á la reja esta noche—Y verás lo que es canela.—Que á un peladero de pava—Nada en el mundo le llega. (Cantares.)
23	Tu solus Dominus.



Alicante 27 de Marzo de 1878.

PETICIONES NECESARIAS Y JUSTAS.

Segun anunciamos oportunamente, en la noche del sábado se reunió la Liga de contribuyentes de esta ciudad, para tratar acerca de varios asuntos del mas vital interés. Y en efecto empezó ocupándose de la condona de contribucion que hace algun tiempo se solicitó del Gobierno por iniciativa de la liga, y por conducto del Ayuntamiento de la capital.

No habiéndose recibido contestacion alguna á la instancia del Ayuntamiento apesar de haber transcurrido muchos meses, y en vista de que otras capitales, mas afortunadas que la nuestra, han conseguido la condona que solicitaron, comprendiendo la Liga la necesidad en que se encuentra esta poblacion de no abandonar tan vital asunto, acordó dirigirse nuevamente al Ayuntamiento con objeto de instarle para que reproduzca su demanda.

Bien sabemos nosotros que esto no basta, pues desgraciadamente en nuestro país, y especialmente en la actualidad, son inútiles las súplicas de los pueblos si no van apoyadas por hombres influyentes de la situacion. Murcia pidió como Alicante la condona de contribucion y la obtuvo inmediatamente: verdad es que Murcia cuenta con la poderosa proteccion de los Sres. Cánovas del Castillo, al paso que Alicante tiene un diputado á Cortes á quien nadie conoce en esta capital y que ni siquiera se ha dignado venir á ella para enterarse de las necesidades que puedan tener sus representantes.

Además los que contra el torrente de la opinion pública le eligieron diputado, tambien parecen cuidar poco de la angustiosa situacion que atraviesan sus conciudadanos. Sin embargo ya que el señor Conde de Torre-Isabel que debería ser el verdadero representante y abogado de los intereses de la capital carece de voluntad ó de altura para cumplir su cometido, nosotros aconsejamos tanto á la Liga como al Ayuntamiento, procuren interesar en el importantísimo asunto que nos ocupa á los hombres de valia de todos los partidos que, residiendo en Madrid, tienen afecciones y bienes en Alicante, á fin de que acercándose á los altos centros gubernamentales hagan comprender que la situacion en que se halla nuestra capital, no es ménos angustiosa que

la que ha determinado la condona concedida á Murcia.

Otro asunto de gran importancia se abordó en la reunion de la Liga, y fué el referente á la cuestion de censos procedentes de la desamortizacion, asunto que dá lugar todos los dias á verdaderos conflictos para los propietarios de ciertas fincas, y que es muy ocasionado á lamantables abusos. Para evitar estos, se hace indispensable sujetar á las dependencias de Hacienda á la ley comun, á fin de que, cuando reclamen el pago de un censo, empiecen por justificar el derecho con que hacen su reclamacion; pero como esto ha de ser objeto de una ley, se acordó dirigir una circular á todas las Ligas de España, á fin de que si lo consideran oportuno, eleven á las Cortes, colectivamente una razonada exposicion pidiendo, se sujete al gobierno á la ley comun, en un asunto de tanta trascendencia como él que nos ocupa, y que afecta á respetabilísimos intereses privados.

Tambien se acordó pedir que se activen las obras de carreteras, y especialmente la de Alcoy á Jijona que está á punto de terminarse, y cuya necesidad reconocen todos los que tienen noticia de la importancia de las poblaciones que enlaza entre sí.

Por último se acordó elevar una reclamacion contra el reparto vecinal hecho por el Ayuntamiento de San Juan para cubrir el déficit de 1875 á 1876.

Como se va los acuerdos tomados por la Liga de Contribuyentes en su reunion del sábado, y las peticiones por ella formuladas son tan necesarias como justas.

Hé aquí ahora la comunicacion dirigida al Ayuntamiento en cumplimiento de lo acordado.

En nuestro número de mañana publicaremos la circular dirigida á las demás Ligas respecto á la cuestion de censos.

«Excmo. Señor: La Liga de Contribuyentes de esta capital á V. E. atentamente espone: Que en 15 de Junio último elevó á esa digna corporacion una instancia suplicando que con arreglo á lo prevenido por las leyes que allí mismo se citaron se sirviera el Excelentísimo Ayuntamiento solicitar la condona de un año de contribucion, instruyendo al efecto el oportuno expediente.

Nada, que sepamos, se ha resuelto por la superioridad, pero en cambio sabemos que varias localidades de provincias vecinas han obtenido tal condona, para lo cual tendrían tal vez por su estado precario tanto derecho como Alicante, pero bien podremos sostener que no les atistiria mas razon, puesto que el

cuadro que presentan nuestros campos en los últimos años no puede ser mas desconsolador; y aunque esta Liga cree que siendo la corporacion municipal el representante legítimo de los intereses de sus administradores, habrá gestionado desde la fecha citada eficazmente cerca del gobierno de S. M. para obtener tan justa peticion, se atreve hoy á llamar su atencion sobre este punto, y á V. E. atentamente suplica se sirva practicar las gestiones necesarias para impulsar la tramitacion del expediente y obtener una resolucion favorable como así procede en justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Alicante 26 de Marzo 1878.—El Presidente, Enrique Bushell.—El secretario, N. Camilo Jover.

Hoy deben ingresar su contingente del actual reemplazo los pueblos del partido judicial de Callosa de Ensarriá, segun lo hemos indicado ya.

Mañana aprontarán sus capos los pueblos de los partidos de Benia y Pego, que representan un total de 202 hombres el primero y 99 el segundo.

Las redenciones ascendian ayer á 132 que forman una suma de 264.000 pesetas.

El día 30 del corriente tendrá efecto la subasta, bajo pliegos cerrados para tapar los zacteros del pantano de esta huerta.

En el tren correo de hoy, saldrá de esta capital para Madrid, nuestro distinguido amigo particular el ilustrado cononigo de esta colegiata, D. José Baeza, predicador de S. M., el cual va á predicar en la capilla real.

En el Boletín Oficial de esta provincia del domingo 24 de los corrientes, se inserta una disposicion previniendo á los capitanes de nuestros buques mercantes, sea cualquiera su porte y dimensiones, que siempre que de un punto de la península se dirijan á otro extranjero y vice-versa, lleven un diario de navegacion donde se anoten con exactitud y veracidad todas las vicisitudes que hayan tenido durante el viaje; cuyo diario vienen obligados los capitanes ó patronos á presentarlo, siempre que se les exija, á las autoridades de marina, funcionarios de aduanas y consulados de España, encargando que dicho servicio tenga aun mas exacto cumplimiento en las embarcaciones que se dedican al tráfico con las plazas de argelia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden autorizando la conversion por bonos del Tesoro de una carga de Justicia de que es receptor el marqués de Montecalegre.

—Otra desestimando la demanda presentada por D. Inocencio Lallave, sobre una indemnizacion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 24.—El conde Andrassy ha declarado en el seno de las delegaciones que no es posible saber cuando se reunirá el Congreso. La cuestion previa suscitada por Inglaterra acerca del alcance que han de tener las discusiones, y la negativa de Rusia á que versen sobre todos los puntos del tratado han producido un aplazamiento que no esperamos, además de crear dificultades cuyo término no puede preverse.

San Petersburgo 24 (noche).—Se ha dicho hoy que el gobierno ha pedido ya la retirada de la escuadra inglesa. Toda la prensa le excita á ello y habla de Inglaterra en términos cada vez más hostiles.

Se cree asegurada la neutralidad de Austria, por promesas formales de aquel gobierno, para el caso de que estalle la guerra con la Gran-Bretaña.

Roma 24 (noche).—Los jesuitas están sumamente descontentos por la manera como recibió el Papa al general de la orden.

Es ya indudable que Su Santidad se negó á que los peregrinos franceses le leyeran el mensaje que traian preparado segun costumbre del tiempo de Pio XI. Lamentóse de que la Iglesia de Francia estuviera sometida á influencias laicas, y habló de los peligros que crea continuamente la prensa católica arrojándose el derecho de hablar en nombre de la Iglesia. Recomendó que se dejara este cuidado á los obispos y se pusiera preferentemente la atencion en obras piadosas.

Londres 24 (noche).—El gobierno ha dispuesto reforzar todavía mas la escuadra de los Dardanelos.

En la India se hacen grandes preparativos para traer fuerzas militares á Europa.

Paris 24.—La huelga de Decazville comienza á decrecer otra vez.

Ha reaparecido el periódico *Los Derechos del Hombre*.

En la mayoría se manifiesta algun descontento contra las reformas que el Senado introduce en el presupuesto de cultos, no solo por la naturaleza de estas, sino porque hacen necesario que el presupuesto reformado vuelva al Congreso.

La Reina Isabel ha salido de Paris. Segun dice *Le Soir*, el marqués de Molins fué á la estacion con objeto de despedir á S. M.

De la agencia fabra.—Paris 24.—Casi toda la prensa, tanto francesa como la extranjera, considera inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Viena 24.—El gobierno de San Petersburgo ha manifestado que desea se celebre la reunion del Congreso con ó sin asistencia de Inglaterra; pero aqui se considera imposible la reunion de dicho Congreso sin que la Gran Bretaña tenga participacion en él.

Londres 24.—Segun las últimas noticias de la Habana, se calcula en cerca de 35 por 100 la disminucion de la zafra, por efecto de las fuertes lluvias que han caido en la Isla de Cuba.

Roma 24.—Se espera con grande impaciencia la Enciclica que el día 28 del corriente dirigirá el Papa á todos los prelados del orbe católico, exponiendo, segun se cree, las ideas principales de la Santa Sede sobre la actual situacion de la Iglesia.

Berlin 24.—Ha llegado á esta capital lord Hamilton, procedente de Londres. Se asegura que inmediatamente des-

pues ha celebrado una conferencia con nuestro ministro de Negocios extranjeros.

Viena 24.—Casi todos los periódicos austriacos consideran seguro el fracaso del Congreso de Berlin.

Anoche quedó aprobado por la Cámara de diputados el presupuesto de 1878.

Londres 25.—Se asegura que el navio-escuela inglés *Euridice* que, procedente de las islas Barbadas, se dirigía á Inglaterra ha naufragado cerca de la isla de Wight.

Llevaba á bordo 400 hombres, la mayor parte jóvenes.

Se cree que todos han perecido. Nueva-York 25.—Se ha formado un gobierno provisional en la república de Santo Domingo. El general Guillermo se ha erigido en Presidente de la misma.

Paris 25.—Ha llegado á esta capital, procedente de San Petersburgo, el general ruso Kleinnichel.

Londres 25.—Se acaban de recibir detalles acerca del naufragio del navio inglés *Euridice*, cuya noticia se ha confirmado plenamente.

Sólo han conseguido salvarse dos personas de las 400 que conducia el buque.

ECOS DE ESPAÑA.

Valencia 24 Marzo 1878.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Cumpliendo la palabra que le di, voy á comenzar este escrito, que será el primero, de los que pienso remitirle. No espere V. encontrar, ni en este ni en los otros, los nocimientos del hombre científico, ni la profundidad del filósofo, soy joven todavía, y no podría escribir como el anciano; tengo pocos conocimientos, y no podría escribir como el sábio, tengo poca práctica en el periódico, y no podría escribir como el periodista consumado, tan solo verá V. en mis escritos verdad siempre, y un buen deseo, el deseo de servir á mi patria, y el de que los hombres se acerquen unos á otros como cariñosos hermanos.

Hay afectos en el corazón humano que todo lo avasallan, afectos nobles que exalteen al hombre que los posea, y por los cuales se sacrifica, uno de estos y tal vez el mas grande, es el que se experimenta por el santo suelo que nos vio nacer, el amor patrio, que siente el niño por instinto, el hombre por instinto y por su razon, amor que aun en las situaciones mas difíciles de la vida, sentimos en nuestro corazón y que salva á los pueblos en todos los trances mas difíciles porque atraviesan. Teniendo este pensamiento siempre fijo en mi mente, y tendiendo la vista por nuestra desgraciada patria, nunca como en las presentes circunstancias, veo la necesidad imperiosa, de que este amor patrio despierte del sueño en que yace muchos años, y haga que acercándose los hombres, saquen á la patria de la tormenta terrible que está sufriendo para llevarla con tiempo á puerto de salvacion. Hay una idea en el hombre, que le seduce y le ennoblece, la idea de ser libre, pero esta santa idea, no podrá nunca realizarse, mientras los hombres, atendiendo tan solo al interés de bandería, al interés de un partido, dejan á la patria cautiva por el despotismo, cautiva por la tiranía, mientras no olviden sus rencillas y antipatías, sus vanidades y su orgullo, para atender á los intereses de la patria, á su pronta y necesaria salvacion.

Tres años hace que á raíz del hecho

Número de órden	LEMAS.
24	¿Majestas et Amor quaris quâ in sede morentur? Tu Regum vultum respice,—doctus eris.
25	Ildefonso: por ti vive mi señora.
26	A la patria.—Dichoso el jóven soldado—que ve al volver de la guerra—las bardas de su corral—y la torre de la iglesia.
27	«Hic manus, ob patriam pugnando vulnera passi.»
28	Y Dios al delegar en tu persona—El poder de su brazo omnipotente—A tu pueblo bendijo, á tu Corona—Dió los remotos climas de Occidente.—(El Marqués de Molins.)
29	Dios y España.—Un castellano viejo.
30	Una fiesta en el Circo.—Cruce, ave spes unica.
31	A María.—Vida, dulzura y esperanza nuestra.
32	Batalla de las Navas de Tolosa.
33	Alahuakbar.
34	Amad á vuestros enemigos.—(Jesucristo.)
35	Un precepto os doy: Que os améis los unos á los otros como yo os he amado.—(Jesucristo.)
36	Venit, vidit, fugid.
37	La mujer considerada como uno de los misterios de la Creacion.
38	El cultivo de la Moral.—Patria. Fides. Amor.
39	La Catedral gótica.—Sursum corda.
40	La Fé.—Oda.

Número de órden	LEMAS.
41	La poesia será uno de los poderes reales de este mundo, en tanto que el don de la imaginacion sea una mitad de la naturaleza humana.—(Lamartine).
42	A la Naturaleza Mater.
43	El que no tiene religion alguna es peor que las fieras.—(Mr. Dubooxch.)
44	Cœlum domus est heroum.
45	La batalla de la Ajarquia y prision del Conde de Cifuentes.—Romance.—Entraron por saquear los ganados de la Ajarquia de Málaga, en cuyas fraguras una noche, 21 de Marzo, fueron vencidos de los moros con muerte de muchos y prision del Conde de Cifuentes.—(Georby. Hist. de Esp., t. 3.º, p. 412.)
46	Grito via de Baza.—Un labriego etc.
47	Creo en Dios.—Fides.
48	El Juicio final: Dies iræ.
49	Tórtolas enamoradas son sus roncós atambores.
50	El himno de amor.—Ley eterna.
51	Mala os espera, Muslimes.
52	El triunfo de la fé,—Fide muri Jericho corruerunt.—(San Pablo).
58	L'Amor che muove il Sole é l'altre stelle.—(Danse II Paradiso).
54	Amor es ley.

Número de órden	LEMAS.
88	Placer.
89	Alfonso el Pacificador.
90	Fides tua te salvam fecit.
91	....Va combatido de amor....
92	Omnes omnium charitates.
93	Madrid á su Reina.—Sevilla á su Reina.
94	Siete de Octubre, fecha memorable.
95	Por alto y nevado monte.
96	La nada no es.
97	Diadema, imperiales, perlas etc.
98	La conquista de Granada.
99	La vuelta al hogar.
100	Dios, patria, familia.—La fé.
101	El Rey del mundo.—Al Amor.
102	Dios, manantial de todo bien.
103	Lema.—Titulo.—Nombre y señas del autor.
104	Los dos romeros.
105	A la Independencia española.
106	El Angel de la Guarda.
107	¡San Gildacio!
108	El libro de la palma.
109	Flor de Lis.
110	Las glorias de mi patria.
111	Tan sólo Madrid es Côte.
112	La batalla de las Navas de Tolosa, ó el triunfo de la Santa Cruz.
113	El verdadero amor.
114	La Peña de los enamorados.

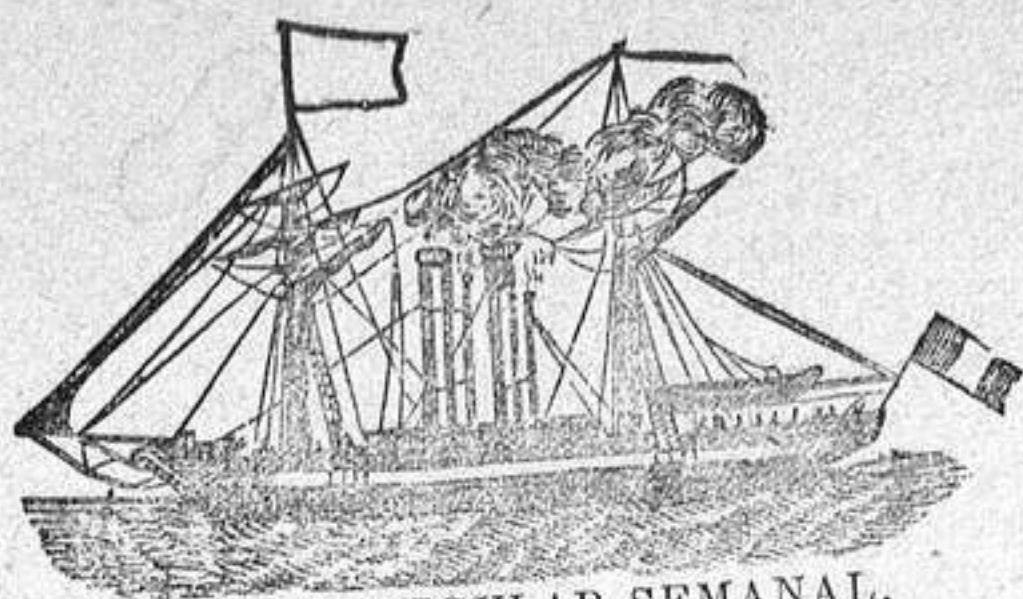






THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS.... De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Vigo, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Valparaiso, A VALPARAISO.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

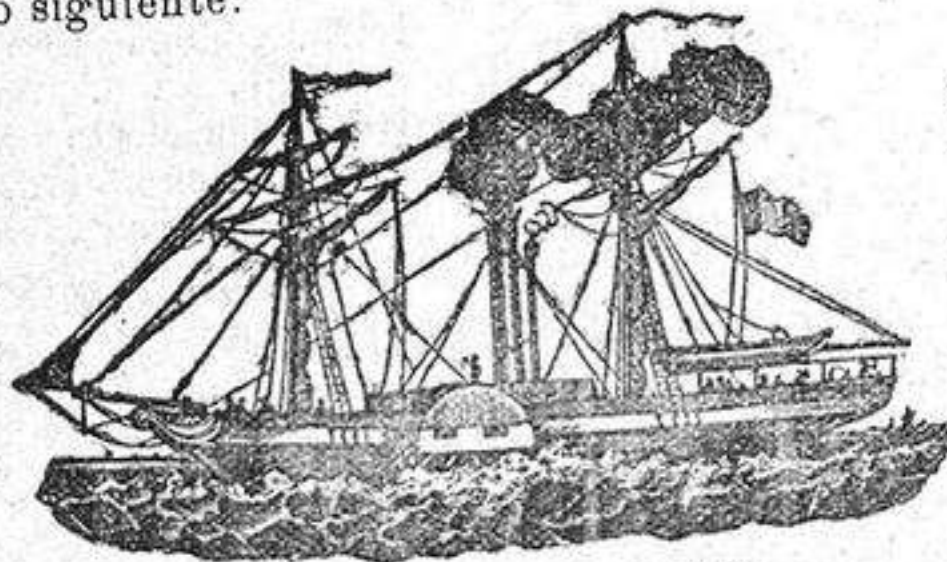
En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran conferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

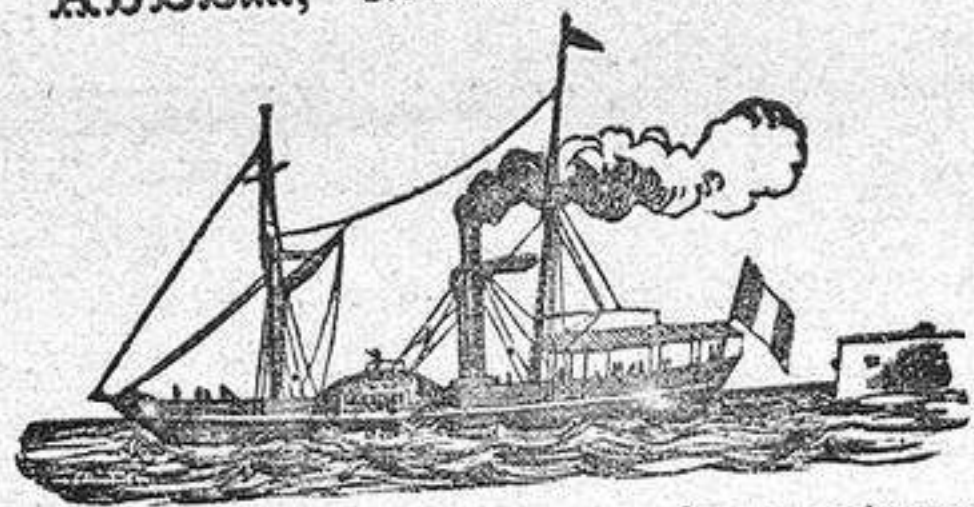
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes (a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió a su autor un privilegio exclusivo. Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco. Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrouit para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CHALBERET**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: Hugas, escrofulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK. LA



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulcera incurables, perniciosas, SÍLIS, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIETETICO ARTIFICIAL VINO BI-DIGESTIVO DE **CHASSAING**  
PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
ES BUEN POR SU  
DIGESTION FACIL Y INCOMPLETA  
MILES DEL ESTOMAGO, DIARREAS, GASTRALGIA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONJUNCION, CONVULSIONES, LEPTAS, VÓMITOS...  
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales boticas.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este titulo acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

BEAUTÉ ET JEUNESSE **CRÈME-ORIZA** DE NIVON DE LENCLOS  
LEGRAND, PARFUME Fournisseur de plusieurs Cours  
207, RUE ST HONORÉ, PARIS  
Esta incomparable preparacion es untuosa y se funde con facilidad: blanquea, da frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en el y destruye y hace desapaecor las que se han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad mas avanzada. En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.  
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14. Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

TINTA NUEVA



PARIS, 90, Boulevard Saint-Germain. MATHEU PLESSY & Co. Exp. Univ. 1887. Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1887. TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR A propósito por todas las principales administraciones. MADRID, Agencia Franco-española, Sordo, 34. En Alicante Sres. Guillot-Lopez hermanos.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio entre Alicante y Oran.

VAPORES Correo de Alicante y Amalia.

Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales. Salidas de Alicante, los martes y viernes a las 4 de la tarde. Idem de Oran para Alicante, los mismos dias a la misma hora. Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols. Idem del Amalia, Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá.



El Isla Cristina. Saldrá de este puerto el 29 del actual a las 4 de la tarde para Valencia, Barcelona Tarragona y Marsella. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 42.

**ACIDO SALICILICO**  
Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS  
**SCHLUMBERGER & CERCKEL**, 26, rue Bergère, PARIS  
Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS  
**REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS**  
Curacion radical en 24 ó 36 horas con  
**EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER**  
INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entro 33 casos de reumatismo agudo, 30.0 uno ha tenido mal éxito. Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.—Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaqucas, lumbago, cistitis, colicos hepáticos.—Precio 14 r. (dos ó tres cajas se curan completamente).  
**MAL DE PIEDRA Y GOTA AGUDA** curadas con el **SALICILATO DE LITINA**. Precio 22 r.  
**LAS PASTILLAS SALICILADAS**  
Curan las afecciones de la garganta, constipados; previenen el crup y la angina. Caja 10 r.  
**POLVOS de SALICILATO de QUININA** para curar los Fiebres  
**POLVOS de ALMIDON SALICILADO**  
Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.  
**FALSIFICASE** el **SALICILATO DE SOSA** (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.  
Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.  
En Alicante Sres. B... y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes a este ramo.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos. Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifagos, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los tejidos y de las vainas sinoviales, catarros antiguos producidos por torsion, etc. etc.



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, inquirgaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion, no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades, y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Gran éxito en Paris **VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

ACEITE de hígados frescos de Lija DE R. CORRAL Y LASTRA, PREMIADO

en todas las exposiciones en que se ha presentado. Segun los dictámenes de los colegios de farmacia de Madrid y Barcelona es mas rico en principios medicinales que los de bacalao y raya, y mejor tolerado por todos los enfermos. Vendese á 10, 12, 13 y 14 reales frasco segun sea, moreno natural, purificado ferroso y yodoferrroso, en la farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante. (Se dan prospectos gratis.)

VINO Y JARABE Tónico Regenerador DE **QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT y C., Farmacéuticos en Paris  
Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estomago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Suursal, Montero, 8.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

1.<sup>a</sup> Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 110 reales; seis meses, 62 rs.  
2.<sup>a</sup> Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120 rs.  
NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.